

DECRETO N°

1325

TEMUCO,

29 ABR. 2016

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

Municipio.

Dirección de Tránsito.

Tesorería Municipal.

CONSIDERANDO

1. El Oficio N° 282 del 13.04.2016 evacuado por la
2. El Certificado N° 101 del 25.04.2016, de la

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : VENEGAS FLORES IRENE ENEDINA
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$26.710.- *Depositar Cta.Rut:* *Bco.Estado.*
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : DEVOLUCIÓN POR DUPLICIDAD EN EL PAGO PERMISO DE CIRCULACIÓN AÑO 2015, VEHÍCULO PLACA PPU

2. Impútese la presente devolución al siguiente ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	\$ 8.489.-
- 1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal	\$ 14.147.-
- 215.26.01	Devoluciones	\$ 4.074.-

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4. La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LBG/RNA/mpñ.

- Of. Partes
- Contabilidad
- Depto. Rentas y Patentes
- Depto. Gestión Abastecimiento
- Dirección de Tránsito
- Dpto. Permisos de Circulación
- Interesado (Secretaria Municipal).

1060509

MAT.: Contribuyente solicita devolución de dinero por pago permiso de circulación.

TEMUCO, 13 Abril de 2016.-

DE: DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
SR. WALTER JACOBI BAUMANN

A: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SR. ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO

1.- Se ha recibido solicitud de la Sra. Irene Enedina Venegas Flores , R.U.T N°
Con domicilio comuna de Padre las Casas , la cual solicita devolución de
Dinero por Duplicidad en el pago del Permiso de Circulación año 2015, vehículo de su propiedad
Placa Única AUTOMOVIL, Marca OPEL , Modelo VECTRA 1.8 AT E, color
AZUL/NAUTILU, Año fabricación 1995.

2.- Al respecto me permito informar a Ud, que revisados los antecedentes del caso, se verificó que el automóvil PPU Única LV 9488-0, pagó el Permiso de Circulación año 2015 dos veces por lo existe duplicidad de pago, de acuerdo al siguiente detalle:

PPU	Año	Valor \$	Periodo	Fecha Pago	Folio comput.	Municipalidad
	2015	21.599	Anual	20-03-2015	633736	Padre las Casas
	2015	26.710	Anual	30-03-2016	4499329	Temuco

3.- Por lo tanto de acuerdo a lo expuesto anteriormente, solicito a Ud, tenga a bien ordenar la dictación del Decreto Alcaldicio correspondiente, para proceder a la devolución de \$ 26.710 .-, a la Sra. Irene Enedina Venegas Flores.

Saluda atentamente a Ud.,


LMR/rrr.



WALTER JACOBI BAUMANN
DIRECTOR DE TRANSITO